



# SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance al Documento de Trabajo:

*E-006 Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales*

Periodo 2014-2015

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Identificar los procedimientos que tengan relación entre sí para efecto de definir claramente la secuencia con que deben operar. Incorporar en los procedimientos establecidos en las Coordinaciones de la Unidad de Incorporación al Seguro Social una política que explique la interrelación del proceso normado con el resto.	A través del Programa de Anual de Actualización de Documentos Internos (PAADI) definir, de ser procedentes, acciones de simplificación, actualización y fusión de procedimientos, según sea el caso. Actualizar los procedimientos de conformidad con lo establecido en el Programa de Anual de Actualización de Documentos Internos (PAADI 2015)	Unidad de Incorporación al Seguro Social	31/12/2015	Establecer un flujo operativo de actividades y criterios definido y homologado.	Reporte de cumplimiento del PAADI, carátula de procedimientos autorizados y registrados.	100	Caratula de procedimientos autorizados y registrados.	N/A	Establecer, en su caso, un flujo operativo de actividades definido. Con base en las recomendaciones del evaluador externo es necesario establecer la interrelación de los procesos en la normatividad, es decir, en los procedimientos normados por la Unidad de Incorporación al Seguro Social.  Se anexan carátulas de los siguientes procedimientos: 1 "Procedimiento para la integración de casuística de riesgos de trabajo". Clave: 9220-003-217. 2 "Procedimiento para la validación de las determinaciones patronales". Clave: 9220-003-218. 3 "Procedimiento para el trámite de alta patronal e inscripción en el seguro de riesgos de trabajo o reanudación de actividades." Clave 9210-003-125 4 "Procedimiento para la recepción y	Marzo-2016	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										para la recepción y validación de movimientos afiliatorios recibidos y procesados" Clave 9210-003-202, y 5 "Procedimiento para la asignación o localización de número de seguridad social" Clave 9210-003-201".		
2	Revisar los principales procedimientos que norman la actividad de recaudación para regular los procesos de forma integral.	Analizar los procedimientos normativos y, en su caso, modificarlos.	Coordinación de Cobranza	30/10/2015	Modificar los procedimientos en materia de recaudación.	Reporte de cumplimiento del PAADI, caratula de procedimientos autorizados y registrados.	100	Oficio 09 E1 61 1CB3/212 de fecha 20 de noviembre de 2015 mediante el que se actualiza el "Procedimiento para la práctica de la diligencia de la notificación de actos administrativos"	N/A	Con la actualización de los Procedimientos en materia de recaudación, se verá reflejada una mejor interrelación de dichos procesos.	Marzo-2016	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	Difundir a través de la página de internet del Instituto información que facilite al patrón el cumplimiento de sus obligaciones.	Con el fin de facilitar y hacer más eficiente el pago de cuotas obrero-patronales y multas, llevar a cabo adecuaciones y mejoras al Sistema de Pago Referenciado (SIPARE).	Coordinación de Cobranza	30/06/2015	Adecuar el portal de internet para facilitar el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.	Acceso en la página de internet del Instituto ( <a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a> ) para facilitar el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.	100	Nota informativa sobre la aplicación que genera la opinión de cumplimiento y Oficio N° 09 52 75 931 0/ 4507	<a href="http://serviciosdigital.es.imss.gob.mx/port-al-web/portal">http://serviciosdigital.es.imss.gob.mx/port-al-web/portal</a>	La actividad de este ASM fue sustituida por la de: "Desarrollar e implementar, en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, el sistema tecnológico para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", como se plasma en el oficio N° 09 52 75 931 0/ 4507 y en la nota informativa.  Cabe precisar que el cambio en la citada actividad, no implica cambio ni incumplimiento al ASM referido, así como tampoco en el resultado esperado de: "Obtención en línea de "Opinión de Cumplimiento en materia de seguridad social" con lo que se facilita al patrón o su representante legal conocer créditos fiscales a su cargo, y por ende el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, a través del pago o aclaración de dichos créditos".	Marzo-2016	100.00%

#### Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

#### Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016

---

**Periodo 2011-2012**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2010-2011**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---